

Emprendedores

Juan de Colonia

CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

El único día fácil fue ayer (lema de los Navy Seal)

Burgos. Junio de 2025. n.º 18

LA OFICINA DE ECONOMÍA CIRCULAR

CÉSAR ARCHAGA GARCÍA - Profesor de FOL del CIFP Juan de Colonia

La Oficina de Economía Circular de la Asociación de Empresarios del Polígono de Villalonquéjar se creó con la finalidad de mejorar la sostenibilidad y accesibilidad de este polígono.

Es un lugar de encuentro de las empresas del polígono en el que se analiza cómo optimizar la gestión de los residuos materiales, de manera que puedan ser aprovechados y utilizados, al menos en parte, por las empresas del entorno. En definitiva, se trata de promover una economía circular de las materias primas entre las empresas del polígono, lo que supone un ahorro y beneficio para las mismas. Para lograrlo, las empresas se han agrupado por sectores, lo que facilita el intercambio de suministros y repuestos y la realización de compras conjuntas que permitan reducir costes.

Además, la Oficina de Economía Circular de Villalonquéjar pretende mejorar la eficiencia y el ahorro energético de las empresas de este polígono industrial. Para reducir el consumo energético se está estudiando la instalación de infraestructuras de uso común como, por ejemplo, paneles solares y la cesión de excedentes de producción de energía.



También se están analizando desde la Oficina de Economía Circular posibles mejoras en la movilidad, compartiendo servicios de autobús entre las empresas del polígono y así evitar en la medida de lo posible el uso del vehículo privado para ir a trabajar, utilizando de manera conjunta camiones de transporte para la actividad diaria de las empresas o promoviendo el uso de vehículos compartidos y bicicletas entre los trabajadores.

En definitiva, la Oficina de Economía Circular de Villalonquéjar pretende ser un espacio de colaboración entre las empresas del polígono que permite optimizar recursos y compartir servicios para así reducir gastos.

A DEBATE EL CONTRATO PARA LA OBTENCIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

JAIME ANDRÉS ARNÁIZ, ADRIÁN CABANES PARADELA, MIGUEL CRIADO BRIONES, LORENZO RILOVA SANTAMARINA
- Alumnado de 1º de Administración de Sistemas Informáticos en Red

1º de Administración de Sistemas Informáticos en Red analiza cómo está regulado el contrato para la obtención de la práctica profesional.

El grupo considera que el plazo máximo para celebrar este contrato (dentro de los tres años siguientes desde la obtención del título) es adecuado. También considera que es realista que pueda celebrarse a tiempo parcial.

Con respecto a la duración del contrato, afirman que es más adecuado que tenga un año de duración máxima y no dos años, como en el antiguo contrato de trabajo en prácticas. En cuanto al período de prueba, opinan que es correcto que este contrato tenga un mes de duración máxima.

El grupo considera que la retribución mínima de este contrato, que no puede ser inferior al 60% del salario fijado en convenio colectivo para un trabajador que desempeñe el mismo o equivalente puesto de trabajo, sería más adecuado que fuera superior (el 70% del salario de un trabajador que tenga la misma categoría profesional).

En cuanto al hecho de no poder ser contratado, ya sea en la misma o distinta empresa, por un tiempo superior a un año en virtud de la misma titulación, afirman que es una medida acertada. De igual modo, también consideran adecuado que la duración del contrato compute a efectos de antigüedad del trabajador en la empresa.



SARAH BREEDLOVE, LA PRIMERA GRAN EMPRENDEDORA AFROAMERICANA EN EEUU

CÉSAR ARCHAGA GARCÍA - Profesor de FOL del CIFP Juan de Colonia

Sarah Breedlove (1867-1919), hija de esclavos, creó un imperio cosmético con beneficios millonarios y se convirtió en la primera gran empresaria estadounidense.

El mérito de esta mujer cobra aún mayor relevancia si se tiene en cuenta que sus orígenes eran muy humildes (procedía de una familia de esclavos que trabajaban en una plantación de Luisiana) y que fue la primera persona de su generación familiar que nació libre, ya que cuatro años antes de su nacimiento el presidente de los EE UU Abraham Lincoln abolió la esclavitud en 1863. No hay que olvidar, además, las numerosas dificultades que una mujer afroamericana tenía en la sociedad sureña de aquella época para lograr el pleno reconocimiento y aceptación social pese a la abolición por Ley de la esclavitud.

Sarah Breedlove decidió dar un giro a su vida y abandonó los campos de algodón de Luisiana para trasladarse a Mis-

souri, donde consiguió trabajos como lavandera y cocinera. Pero hubo un momento en el que, preocupada por los problemas de salud capilar que tenían las mujeres afroamericanas de la época, ya que la gran mayoría de los champús y geles para el cabello que había en el mercado estaban formulados para las características del cabello de mujeres blancas, empezó a trabajar como comercial de la compañía cosmética Annie Turnbo Malone, una de las pocas empresas que vendía tónicos y lociones pensados específicamente para el cabello de una mujer afroamericana. Posteriormente decidió emprender y con los conocimientos que había adquirido al haber testado y analizado diferentes productos capilares, ideó, creó y comercializó su propia línea de productos (The Walker Method). El mérito de esta mujer es



que ella misma personalmente se integró también en la red comercial que formó, como una empleada más, viajando por todo Estados Unidos para vender sus productos. Después de recorrer numerosos Estados logró el éxito empresarial ya que obtuvo una gran respuesta entre las mujeres afroamericanas. Este éxito se consolidó con la expansión internacional de su empresa, ampliando su red de distribución y comercialización a algunos países del Caribe e Hispanoamérica.

Su contribución a la sociedad de aquellos años fue muy importante ya que su empresa llegó a crear más de 40000 puestos de trabajo para personas de raza negra. Además, dedicó parte de su fortuna (tenía un patrimonio de más de un millón de dólares) a obras sociales y benéficas y prestó mucha atención a promover la educación entre la población afroamericana de la época para reducir las tasas de analfabetismo y abandono escolar y en definitiva fomentar la igualdad académica y laboral de oportunidades, sin distinción de sexo ni de raza.

Por último, cabe destacar que esta gran empresaria fue una abanderada de la independencia profesional de la mujer y animó a las mujeres a emprender y crear sus propios negocios.

Editorial

LA VUELTA AL LIBRO DE TEXTO TRADICIONAL

CÉSAR ARCHAGA GARCÍA - Profesor de FOL del CIFP Juan de Colonia

El Gobierno sueco decidió hace dos años paralizar el desarrollo de su plan de educación digital, dar marcha atrás en cuanto al uso de pantallas y otros dispositivos como tablets en las escuelas y volver a los tradicionales libros de texto y cuadernos de papel.

La irrupción de las nuevas tecnologías en las aulas y el uso de dispositivos digitales, que en su momento se consideró un gran avance que permitiría dar un salto cualitativo al sistema educativo sueco, ha traído consigo numerosos problemas y cada vez más docentes de este país cuestionan los supuestos beneficios de la digitalización en las aulas. Por un lado, se ha constatado una mayor dificultad por parte del alumnado para mantener la atención y concentración así como mayores dificultades de comprensión y razonamiento, especialmente en las primeras etapas educativas (Educación Infantil, Primaria y Secundaria). Por otro lado, el aprendizaje digital contribuye al aumento de las desigualdades ya que el número y la calidad de los recursos y dispositivos digitales no es el mismo en todos los hogares familiares.

Está claro que el uso de estas herramientas mejora las competencias y habilidades digitales, tanto del alumnado como del profesorado, pero no podemos olvidar los serios inconvenientes que a juicio de muchos docentes suecos planteaba. Aspectos fundamentales como la memoria, el correcto uso del lenguaje, la corrección gramatical, la expresión y fluidez verbal, la comprensión lectora, la escritura, el razonamiento lógico y el cálculo matemático se han deteriorado como consecuencia del excesivo uso en las escuelas de dispositivos digitales.

Este debate sobre la conveniencia o no de la utilización de pantallas en las aulas ya se planteó a raíz de la pandemia y la propia UNESCO ha elaborado un informe advirtiendo de los riesgos derivados de un uso inapropiado de las nuevas tecnologías en los colegios.

En EE UU se constataron también este tipo de problemas así como una acentuada brecha digital y desigualdad en cuanto al acceso y disponibilidad de recursos digitales por parte del alumnado de escuelas públicas, lo que provocó que las autoridades educativas de algunos estados federales decidieran volver a los libros impresos en papel, en convivencia con los libros de texto digitales.

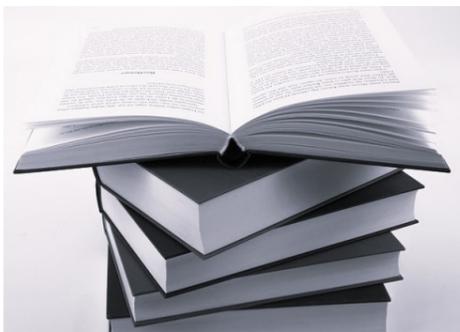
No se trata de demonizar el uso de pantallas y dispositivos digitales en las aulas, pero si se utilizan debe ser para aportar un valor añadido. En cualquier caso, no deben o no deberían sustituir a los libros de texto tradicionales si no queremos que la expresión oral y escrita, las competencias en el campo matemático, los conocimientos de Geografía, Literatura, Filosofía, Arte e Historia y en general el nivel cultural de nuestro alumnado sea cada vez menor y, por tanto, sean generaciones más fácilmente manipulables.

Otro ejemplo llamativo es el de Finlandia, país cuyo sistema educativo se considera un referente por sus excelentes resultados académicos. No obstante, pese a su prestigio y reconocimiento mundial reflejado en los destacados resultados de informes educativos, las autoridades de este país han constatado una serie de problemas y dificultades asociados al uso de las nuevas tecnologías en las escuelas, lo que ha provocado un retroceso en los resultados de aprendizaje de los últimos años.

En la ciudad de Riihimäki, al norte de Finlandia, han optado por volver a los libros de texto en papel y a la utilización del lápiz y el bolígrafo de toda la vida. Las continuas distracciones y la mayor dificultad para concentrarse del alumnado, hacer los ejercicios que se mandan en clase lo más rápido posible para poder jugar y entrar en las redes sociales con la consiguiente falta de atención, los riesgos físicos (problemas visuales y oculares y trastornos músculo-esqueléticos, principalmente en cuello, espalda, hombros, brazos y manos) y los riesgos psíquicos (fatiga mental, ansiedad y mayor dificultad para conciliar el sueño) derivados del excesivo número de horas que los estudiantes finlandeses (no son ni mucho menos los únicos) emplean delante de una pantalla, tanto dentro como fuera del aula, son algunos de los problemas que se han puesto de manifiesto como consecuencia de la excesiva digitalización en los centros educativos. Por el contrario, la concentración, la lectura, la escritura y la comprensión de textos ha mejorado sustancialmente en el alumnado de las escuelas de esta ciudad desde que pusieron coto al uso intensivo de dispositivos digitales y volvieron al libro tradicional en papel.

A todos los problemas descritos anteriormente en los ejemplos de Suecia y Finlandia, derivados de la aplicación y uso de las nuevas tecnologías en las escuelas, hay que añadir el preocupante aumento de las conductas de ciberacoso, mucho más difíciles de detectar y combatir eficazmente. Está claro que la excesiva utilización de recursos digitales en los centros de enseñanza es el caldo de cultivo perfecto para que se den este tipo de comportamientos. A ello hay que añadir los desafíos que plantea la irrupción de la inteligencia artificial en el aula, que puede contribuir a agravar todavía más estos riesgos si se utiliza de manera inadecuada.

En definitiva, es importante encontrar un equilibrio que permita aprovechar las interesantes ventajas que ofrece el uso de pantallas, pero conviviendo con los recursos educativos tradicionales (cuadernos y libros de texto en papel). Paradójicamente, la excesiva digitalización supone un retroceso del sistema educativo y del nivel académico de nuestro alumnado.



MEJORAR EL RENDIMIENTO Y EL BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL DESCONECTANDO DEL MÓVIL, EL TESTIMONIO DE UNA DEPORTISTA DE ÉLITE

CÉSAR ARCHAGA GARCÍA - Profesor de FOL del CIFP Juan de Colonia

Garazi Sánchez, surfista, debido a una lesión de rodilla no pudo competir en el preolímpico clasificatorio para los pasados Juegos Olímpicos de París 2024, lo que afectó negativamente a su rendimiento deportivo, a su capacidad de concentración y a sus entrenamientos. A esto hay que añadir la presión mediática, de patrocinadores, becas, malos resultados, posible fin de la carrera profesional, etc. Esta deportista cuenta como anécdota que en una ocasión, nada más terminar una sesión de surf, corrió a ver su teléfono móvil en vez de contemplar y disfrutar de la puesta de sol de aquel día. Así que decidió, tras avisar previamente a su familia, realizar un experimento que consistió en apagar durante quince días el teléfono, testimonio que además recogió en un documental que lleva por título "Modo Avión".

Durante esos quince días Garazi Sánchez fue testigo de una mejora tanto a nivel físico (desaparición del bruxismo y disminución del dolor en la rodilla lesionada) como a nivel mental (mayor relajación con la consiguiente disminución de los niveles de presión y ansiedad y aumento de la concentración).

El testimonio que se desprende de este documental se puede extrapolar perfectamente al modo de vida de nuestra sociedad actual. La vida real ha sido sustituida en gran medida por una vida ficticia y las redes sociales tienen un impacto negativo en muchas personas a la hora de socializar, creando amistades virtuales con las que nunca hemos conversado y de las que apenas sabemos nada. Esta adicción a las nuevas tecnologías implica pasar muchísimas horas al día delante de una pantalla, consumiendo la mayor parte de nuestro tiempo libre, afectando negativamente al sueño y al descanso y privando a quienes son adictos de otras alternativas de ocio y socialización mucho más saludables. Como afirma esta surfista, "las redes sociales generan una conversación constante sobre las vidas de otros".

Como conclusión, Garazi Sánchez afirma que no se trata de demonizar la tecnología sino de "revisar nuestra relación con ella".

ANÁLISIS DE LOS PERMISOS LABORALES

NICOLE COVA AGUILAR, DIANA SUI MOLINERO FERNÁNDEZ LEONELLA QUICENO PEÑA Y JESÚS GREGORIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ - Alumnado de 1º de Comercio Internacional

1º de Comercio Internacional analiza cómo están regulados algunos permisos laborales. El grupo considera de manera unánime que es adecuada una duración de 15 días para el permiso por matrimonio. En cambio, opina que es insuficiente un periodo de descanso de 16 semanas por maternidad. También considera que es muy corto el permiso de dos días por fallecimiento de un familiar próximo y que el permiso por hospitalización, accidente o enfermedad grave debería ampliarse a más grados de parentesco ya que únicamente se reconoce hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.

En cuanto al permiso de mudanza por traslado de domicilio afirman que sería más razonable una duración mínima legal de dos días y no de uno.

En relación con el permiso de lactancia de 1 hora, consideran que es lógico que pueda acumularse para así poder atender mejor al hijo menor de 9 meses. También opinan que es adecuada la posibilidad de reducir la jornada de trabajo entre un octavo y la mitad para atender a un hijo menor de 12 años o a un familiar próximo discapacitado o que por razones de edad, accidente o enfermedad no pueda valerse por sí mismo.



EL MÉTODO LEAN STARTUP

CÉSAR ARCHAGA GARCÍA - Profesor de FOL del CIFP Juan de Colonia

El método Lean Startup es una metodología de emprendimiento que tiene como finalidad la creación de modelos de negocio viables basados en la innovación continua y la atención permanente de las necesidades del cliente. Se trata, por tanto, de validar la idea de negocio inicial y crear una empresa de éxito a través del aprendizaje rápido y de una constante actualización e innovación que permita de forma rápida y eficiente el lanzamiento de productos y servicios que satisfagan las necesidades de los clientes y usuarios.

El empresario norteamericano Eric Ries popularizó este método a raíz de la publicación en el año 2011 de su obra "El método Lean Startup: cómo crear empresas de éxito utilizando la innovación continua". Este empresario defiende la importancia de aprender más rápido que nadie para garantizar el éxito a la hora de emprender. Otro pilar fundamental del método Lean Startup radica en la importancia de agilizar al máximo el lanzamiento de productos y servicios, reduciendo tiempos a la hora de testar el mercado.

La aplicación de esta metodología empresarial se lleva a cabo a través de una serie de etapas:

- Estudio, análisis y posterior definición de las necesidades del cliente o usuario en relación con los productos y/o servicios que se van a lanzar al mercado.
- Detección de posibles oportunidades de negocio, es decir, de necesidades que no estén cubiertas o lo suficientemente.
- Estudio y análisis de posibles soluciones a los problemas existentes en el mercado.
- Priorización de soluciones.
- Lanzamiento al mercado de un producto o servicio que pueda ser mínimamente viable en base a los estudios y análisis anteriores.
- Valoración de los resultados a través de la recopilación de información que recoja las respuestas y opiniones dadas por los clientes o usuarios y de este modo permita comprobar si ese producto o servicio se adapta a los mismos.
- Aprendizaje de errores o fallos y detección de fortalezas o aspectos positivos, que será de gran utilidad a la hora de lanzar nuevos productos y/o servicios.
- Validación final del producto o servicio para tratar de determinar si cumple o no con las expectativas, es decir, con las necesidades que demanda en ese momento el mercado.
- Rediseño de nuestro negocio en caso necesario para que se adapte con éxito al mercado, si de los estudios y análisis anteriores así se desprende.

En definitiva, este método se basa en someter tanto nuestra idea y modelo de negocio como nuestros productos y servicios a un proceso de innovación y mejora continua, aprendiendo de los clientes, proceso que tiene que ser ágil en su desarrollo y aplicación y que, por tanto, permita lanzar productos y servicios al mercado que satisfagan las necesidades de nuestros potenciales clientes o usuarios de manera rápida, optimizando la gestión y los recursos disponibles, para que de este modo pueda ser de utilidad.

Entre las herramientas que nos permiten aplicar el método Lean Startup podemos destacar las siguientes:

- "Design Thinking", herramienta que busca una retroalimentación con los clientes o usuarios para delimitar de la manera más completa posible cuáles son sus necesidades y expectativas.

- "Business Model Canvas", herramienta que permite realizar una adecuada planificación y gestión de nuestro modelo de negocio con el fin de reducir costes y optimizar recursos.

- "Scrum", herramienta que consiste en priorizar el trabajo colaborativo entre todos los integrantes de una empresa (en el caso de una pyme) o de un departamento (en el caso de grandes empresas) a la hora de diseñar y lanzar al mercado un producto o servicio, prestando especial atención a su valor y a su adaptación a las tendencias del mercado actual y en definitiva al cliente.

A DEBATE EL CONTRATO PARA LA OBTENCIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL (II)

ALEJANDRA ARROYO BARBERO, RODRIGO BLÁZQUEZ BERCIANO, EDGAR CALVO VICARIO, VANESKA DUARTE GUZMÁN, AZEDINE EL KAMILI MALAHIMI, LUCÍA FRAILE FERNÁNDEZ, IVÁN GALLO NÚÑEZ Y BEATRIZ ORTIZ PARDO - Alumnado de 1º de Actividades Comerciales

1º de Actividades Comerciales analiza la regulación actual del contrato para la obtención de la práctica profesional.

El grupo considera acertado que este contrato pueda celebrarse en el plazo máximo de tres años desde la obtención del título. También afirma que es adecuado que además de a jornada completa este contrato pueda celebrarse a tiempo parcial.

Por el contrario, la mayoría considera que el contrato debería tener una duración máxima de dos años en vez de uno. Si piensan que es adecuada la duración máxima del período de prueba (un mes).

La mayoría del grupo también afirma que la retribución mínima de este contrato debería ser superior (de un 70-75% en vez de un 60%). Tampoco consideran una medida acertada el hecho de no poder estar contratado en la misma o distinta empresa con este tipo de contrato por un tiempo superior a un año. Si piensan, en cambio, que es lógico que el trabajador no tenga que superar un nuevo período de prueba si al finalizar el contrato continúa en la empresa.



LA VORACIDAD FISCAL COMO FRENO AL EMPRENDIMIENTO

CÉSAR ARCHAGA GARCÍA
Profesor de FOL del CIFP Juan de Colonia

La política fiscal puede convertirse en una formidable herramienta para promover el emprendimiento o, por el contrario, desincentivar a quienes se plantean como opción profesional ser autónomos o crear su propia empresa. La elevada fiscalidad y la compleja carga burocrática que en España soportan quienes deciden emprender y abrir su propio negocio, a diferencia de otros países de gran tradición empresarial en los que apenas se requieren trámites administrativos y tienen una fiscalidad atractiva para quienes deciden crear una empresa, son las razones por las que finalmente la mayoría de nuestros estudiantes descartan esta opción.

Fomentar el emprendimiento no consiste únicamente en implantar en la reforma educativa de la FP nuevos módulos con nombres rimbombantes, ni en llenar los centros educativos de las llamadas aulas de emprendimiento ni en organizar visitas, jornadas y charlas para nuestro alumnado.

La Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) lleva advirtiendo desde hace años de las excesivas trabas, entre ellas una excesiva carga tributaria, que tienen que soportar quienes deciden emprender. El rígido calendario fiscal y el complicado sistema tributario español, con una maraña de requisitos para poder optar a bonificaciones y deducciones, tampoco ayudan precisamente a fomentar la inversión, la creación de empresas y en definitiva la generación de empleo. A esto hay que añadir las incertidumbres del escenario nacional e internacional actual (inestabilidad política, conflictos bélicos, turbulencias del mercado financiero, etc.).

En definitiva, la voracidad fiscal fundamentalmente y la dificultad añadida que supone el hecho de no facilitar precisamente la creación de empresas por parte de las Administraciones públicas al exigir en muchos casos complejos requisitos burocráticos, además del inestable contexto nacional e internacional, están detrás de la baja tasa de emprendimiento de nuestro país.

La política fiscal es esencial para mantener el llamado Estado de bienestar y garantizar los servicios públicos, pero establecer unos impuestos muy elevados no es sinónimo de una mejor sanidad o educación, de unas mejores infraestructuras o de un mejor funcionamiento de determinados servicios. Se trata de gastar mejor, de administrar bien los recursos económicos y de reducir el gasto político así como el excesivo gasto público superfluo. La pésima y caótica gestión ferroviaria, el peor funcionamiento de Correos estos últimos años o la situación insostenible de la T4 del aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, convertida en un albergue y en un foco de insalubridad e inseguridad para trabajadores y usuarios, pueden servir como ejemplo. Un caso llamativo es el de alguna Comunidad Autónoma que tiene un elevado número de impuestos propios, una fiscalidad empresarial asfixiante, un organigrama de gobierno con más del doble de Consejerías en comparación con otras autonomías, así como una extensa red de organismos públicos, pero está, sin embargo, en los últimos puestos en cuanto a la calidad y funcionamiento de algunos servicios públicos como la educación, como así lo han reflejado los últimos informes Pisa.

EL “MILAGRO ECONÓMICO POLACO”

CÉSAR ARCHAGA GARCÍA - Profesor de FOL del CIFP Juan de Colonia

El crecimiento económico espectacular que ha experimentado Polonia desde su ingreso en la UE en el año 2004 ha provocado que el país se convierta en la quinta potencia de la zona euro, acercándose a España.

Esta impresionante transformación económica ha llamado poderosamente la atención y ha sido objeto de estudio por parte de economistas de todo el mundo. Polonia en los años 90 era más pobre que algunos países de Hispanoamérica y actualmente ha adelantado a muchas economías europeas, algo que parecía impensable hace pocas décadas.

¿Cuáles son las claves de este éxito?

El crecimiento imparable de Polonia es debido a varias causas. Ya anteriormente a su ingreso en la Unión Europea, tras la caída del régimen comunista, el país llevó a cabo una serie de reformas estructurales con el fin de superar la economía planificada y sentar las bases de una economía de libre mercado. Es importante destacar que estas medidas económicas que empezaron a introducirse hace tres décadas no buscaban resultados inmediatos a corto plazo sino que, por el contrario, tenían como finalidad lograr un profundo cambio estructural asentado en unos cimientos sólidos que permitirían lograr los objetivos económicos previstos (crecimiento del PIB, aumento de la renta per cápita y en definitiva convergencia económica con los socios europeos) a medio y largo plazo.

Estas reformas estructurales incluyeron medidas liberalizadoras de la economía, es decir, una desregulación y la libre circulación de capitales, con el fin de atraer inversión y empresas de otros países. Se trataba de transformar el rígido sistema económico comunista, dependiente en muchos aspectos de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) dado que la toma de decisiones importantes estaba centralizada en Moscú, en una economía similar a la de los países comunitarios europeos.

Paralelamente se aprobaron importantes reformas en materia laboral que contenían medidas de flexibilización y modernización del mercado de trabajo con la finalidad de mejorar la productividad del país.

Todos estos cambios han provocado que Polonia se haya con-



vertido en uno de los países económicamente más importantes de la Unión Europea, pasando de ser un país considerado tradicionalmente de emigrantes (principalmente a Reino Unido, Alemania e Irlanda) a ser un país atractivo para inversores y empresas extranjeras por su gran potencial económico, con una reducida tasa de desempleo y un aumento imparable de su Producto Interior Bruto. A todo esto hay que añadir la reducción de los niveles de endeudamiento público, que se sitúan en unos márgenes razonables en comparación con otros países europeos como, por ejemplo, España, Italia y Francia.

Otros factores que también han contribuido han sido la estabilidad política y la ausencia de tensiones territoriales internas, al contrario de lo que sucede en países como España.

La continuidad y estabilidad del sistema educativo implantado desde hace más de dos décadas (España en este punto también es un ejemplo negativo con varias leyes y reformas educativas aprobadas a lo largo de estos años sujetas a intereses y presiones políticas debido a la ausencia de un pacto de Estado en materia de Educación) ha reforzado la competitividad del mercado laboral de Polonia, al poder disponer las empresas de una mano de obra muy bien formada y altamente cualificada.

El hecho de ser un país vecino de Alemania, el principal motor industrial de la UE, también ha influido positivamente en el despegue económico que ha experimentado desde hace dos décadas.

Sin duda alguna, Polonia se ha convertido en un modelo de éxito económico y un referente para todos aquellos países que actualmente se encuentran en una situación parecida o similar a la de aquella Polonia postcomunista de hace tres décadas.

EL PROBLEMA DE LAS BAJAS LABORALES

ZOE GONZÁLEZ CÓRDOBA, GUILLERMO JIMÉNEZ ANTÓN Y CLAUDIA RIVAS ABELLÁN - Alumnado de 1º de Gestión de Ventas y Espacios Comerciales

El grupo considera que el absentismo laboral es un problema muy grave que hay que analizar y buscar una solución.

Casi un millón y medio de personas no acudieron a su puesto de trabajo a diario durante el pasado año 2024. Además, cabe resaltar que más de la quinta parte no asistieron a su puesto sin parte médico.

Este problema es muy preocupante ya que supone un elevado gasto en prestaciones y afecta gravemente a la productividad. Como sostiene el director de estudios del Instituto Nacional de Estadística (INE) “el absentismo laboral no justificado por una incapacidad temporal se mantiene en niveles elevados, lo que impacta muy negativamente sobre la productividad y competitividad de las empresas”.



Las bajas laborales crecieron el pasado año con respecto al 2023, pasando de un 49% en el año 2023 a un 53% en el 2024, lo que supone un incremento del 4%. También ha aumentado la duración de las bajas derivadas de contingencias profesionales, pasando de 36 días en 2023 a 39 días en 2024.

Como reflexión, el grupo considera que es conveniente estudiar y analizar más detalladamente en cada caso concreto el motivo y la justificación por la cual un trabajador solicita una baja.

¿QUÉ ES LA TASA DE ACTIVIDAD EMPRENDEDORA?



CÉSAR ARCHAGA GARCÍA - Profesor de FOL del CIFP Juan de Colonia

La tasa de actividad emprendedora (TEA por sus siglas en inglés) mide todas las iniciativas emprendedoras de menos de tres años y medio de vida que existen en un país.

Se trata, por tanto, de un indicador que se utiliza para analizar la vitalidad emprendedora de una nación. Esta tasa permite conocer qué países tienen una mayor y menor capacidad de emprendimiento y sirve como punto de partida para valorar los posibles factores que en cada caso concreto favorecen o no el emprendimiento.

El análisis de la actividad emprendedora de un país abarca diferentes aspectos como la mayor o menor facilidad de financiación y de acceso a préstamos bancarios y líneas de crédito específicas para pymes, la existencia o no de ayudas públicas e incentivos así como de estrategias o planes de apoyo al emprendimiento, la seguridad jurídica y el establecimiento o no de una normativa fiscal y mercantil favorable al emprendimiento en cuanto a la carga fiscal y la posibilidad de simplificar y reducir los trámites burocráticos de creación de una empresa.

Para medir el número de iniciativas emprendedoras la TEA tiene en cuenta el número de negocios abiertos por personas con una edad comprendida desde los 18 años hasta la edad de jubilación vigente en ese momento en el país. Otro requisito es que se trate de negocios consolidados a medio plazo y de ahí que se tengan en cuenta las iniciativas emprendedoras de hasta 3,5 años de vida en el mercado.

En definitiva, esta tasa permite realizar el análisis y estudio de la salud emprendedora de un determinado país y, una vez que se aplica, el porcentaje obtenido servirá de base para comprobar si sus medidas de apoyo al emprendimiento son o no adecuadas (presión fiscal, número de trámites administrativos, etc.).

LOS RIESGOS DE INVERTIR EN CRIPTOMONEDAS

DAVID LÓPEZ RUIZ - 1º Gestión de Ventas y Espacios Comerciales



Criptomonedas, ah sí, se hicieron populares, una forma innovadora de invertir, pero ¡jojo!, conlleva grandes riesgos. Primeramente, su alta volatilidad es preocupante. ¡Madre mía! Los precios suben y bajan como locos, hasta en cuestión de horas, y eso puede causar pérdidas grandes. Además, falta regulación en muchos países, lo que facilita fraudes y estafas y deja a los inversores, ¿sabes?, muy vulnerables.

Un riesgo grande es la seguridad digital, sin duda. A pesar de que las transacciones blockchain son seguras, los intercambios y carteras digitales ¡pum!, han sido hackeados, eso resultó en pérdidas millonarias. Se añade, además, la posibilidad de fracaso tecnológico, porque no todos los proyectos criptográficos logran sobrevivir a largo plazo.

Por eso, ¡cuidado! Invertir en criptomonedas necesita cautela, investigación, ¡y tener ganas de asumir pérdidas! Informarse y diversificar, ¡fundamental!, para aminorar los riesgos en este mercado tan incierto.

Las personas sobresalientes no son más que gente normal que decide salir de su zona de confort (Robert O`Neill, ex-Navy Seal)